



PROFESIONALIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

# SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

0140

San Luis Huexotla, Mpio. de Texcoco, Edo. de México, 8 de enero de 2015.

**CEN/SG/001/15**

**ASUNTO: Actualización de Padrón  
Número de registro 5430.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES  
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.  
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE ACTUALIZACIÓN  
PRESENTE**

Por este medio, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 377, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo, acompañando al presente oficio se encontrará el Padrón de socios activos del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS (SINTCOP), actualizado a esta fecha, 8 de enero de 2015, debidamente requisitado que firmado en nuestra calidad de Secretarios General, de Organización y de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional en funciones, personalidad que acreditamos con copia certificada de la toma de nota correspondiente, misma que también anexamos al presente escrito.

Asimismo autorizo a los CC. Ma. Estela Cervantes García y José Roberto Huescas Sánchez para que en mi nombre y representación, recojan la resolución o acuerdo derivado de esta actualización.

Manifestamos firmemente y bajo protesta de decir verdad que el padrón de socios activos de nuestra Organización Laboral, que hacemos llegar por este medio, contiene a todos los miembros activos del SINTCOP con corte al 8 de enero de este año, mismos que son trabajadores en activo del Organismo Patrón denominado Colegio de Postgraduados.

Por lo anterior, atentamente nos permitimos solicitar:

**ÚNICO.- Tenemos por presentados y tomar nota de la actualización del Padrón de socios del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.**

ATENTAMENTE

"Por la Organización Independiente de los Trabajadores"

Juan Hipólito Valencia Flores  
Secretario General

José Roberto Huescas Sánchez  
Secretario de Organización

M<sup>a</sup> Estela Cervantes García  
Secretario de Actas y Acuerdos

RECIBIDO  
OFICIAL DE REGISTROS  
ENE 19 07 11 07  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

